



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 3 de agosto de 2022, por la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 7.200 plazas (864 UGM), con emplazamiento en polígono 11, parcelas 4, 5 y 6, del término municipal de Sádaba (Zaragoza). (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2026/03477).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2026/03477.
- Titular: Altosalvo, SL.
- Municipios afectados: Sádaba (Zaragoza).
- Descripción: 02E - granja porcino existente 7.200 plazas, 864 UGM, polígono 11, parcelas 4, 5 y 6 de Sádaba (Zaragoza), instalaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV4M-3PUWS-9UBB4-XTREG.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.